



Guau
Mexico

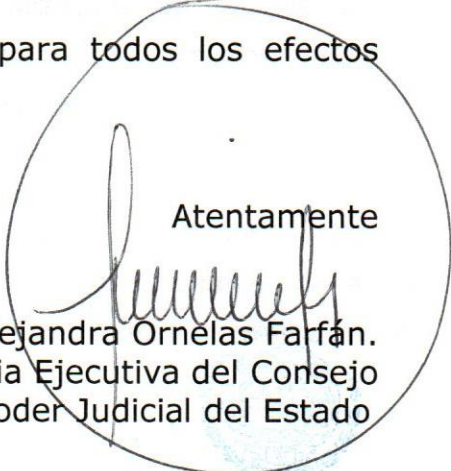
Morelia, Michoacán, a 25 de agosto de 2016
Oficio 7399

Lic. José Martín Godoy Castro
Procurador General de Justicia
del Estado de Michoacán de Ocampo
P r e s e n t e.

En cumplimiento al acuerdo del Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, tomado en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, remito a Usted, copia certificada del *"Acuerdo del consejo del poder judicial del estado, que aprueba el dictamen de la comisión de administración de dicho cuerpo colegiado, que modifica la especialización del juzgado segundo de primera instancia en materia penal del distrito judicial de Zitácuaro, para que ahora funcione como juzgado de igual grado en materia familiar en el mismo distrito judicial"*.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Lic. Soledad Alejandra Ornelas Farfán.
Secretaria Ejecutiva del Consejo
del Poder Judicial del Estado

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA EJECUTIVA